



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-07-2023, PARA LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.**

Siendo las **13:00** horas, del día **10 de agosto de 2023**, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas y representantes de los licitantes interesados en participar, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional, con el número **EA-932057995-07-2023, para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, para los Servicios de Salud de Zacatecas.**-----

En uso de la palabra el L.C. Rogelio Fraire González, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:-----

**-----ANTECEDENTES-----**

Que con fecha **28 de Julio de 2023**, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-07-2023, para la Adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos**, para los Servicios de Salud de Zacatecas, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día **10 de agosto de 2023, a las 13:00 horas**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación-----

**-----DESARROLLO DEL EVENTO-----**

**PRIMERO.** -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes que acudieron y procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes.-----

**SEGUNDO.** - Se informa de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, su solicitud de aclaración de dudas, siendo estos:

- 1.- CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.
- 3.- DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO FARMACEUTICO TOTAL FARMA S.A. DE C.V.
- 5.- INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.
- 6.- DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.
- 7.- DISTRIBUIDORA POTOSINA BIOFAR, S.A. DE C.V.
- 8.- FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A DE C.V.
- 9.- EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS, S.A. DE C.V.
- 10.- COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A. DE C.V.
- 11.- PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.
- 12.- PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.
- 13.- ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.

**TERCERO.-** A efecto de dar mayor certeza a los licitantes en la formulación de sus propuestas, la convocante realiza las siguientes aclaraciones, las cuales deben ser tomadas en cuenta en la formulación de sus propuestas:

## ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

- 1) Se actualiza el formato del Anexo Número 08 (ocho), de Carta de Apoyo o Respaldo, por lo que los licitantes deben presentar la, información que en él se solicita, debiendo tomarlo en cuenta para la formulación de sus propuestas.

### ANEXO NÚMERO 08 (OCHO)

#### FORMATO DE CARTA RELATIVA AL NUMERAL 13 INCISO P)

(Carta en original, papel membretado y firma autógrafa del fabricante, o por el Titular del Registro Sanitario o por el Distribuidor Mayorista)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

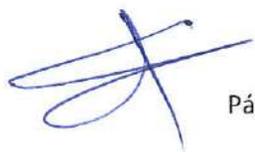
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Presente.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE) \_\_\_\_\_, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE, O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN REFERENCIA A ESTA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL DE CARACTER NACIONAL, NÚMERO EA-932057995-07-2023; QUE RESPALDO LA PROPUESTA TECNICA QUE PRESENTE \_\_\_\_\_ (NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE) \_\_\_\_\_, POR LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS OFERTADOS, QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION.

No. DE PARTIDA	CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	CANTIDAD POR LA QUE SE OTORGA EL APOYO

LUGAR Y FECHA






---

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE,  
DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA

2) Anexo número 4. Lugar de entrega.

**DICE:**

ALMACEN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON DOMICILIO EN CALLE MERCANTIL NO. 1, CONJUNTO INDUSTRIAL NUEVO DESARROLLO, INTERIOR 800, ZONA INDUSTRIAL, GUADALUPE ZACATECAS, C. P. 98604, TELÉFONO: 01-492-923-9494, EXTENSIÓN 53012

**DEBE DECIR:**

ALMACEN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON DOMICILIO EN CONJUNTO INDUSTRIAL DE LA PLATA, BODEGA 4000, ZONA INDUSTRIAL, GUADALUPE, ZACATECAS C. P. 98604, TELÉFONO: 01-492-923-9494, EXTENSIÓN 53012.

CUARTO. - Por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:

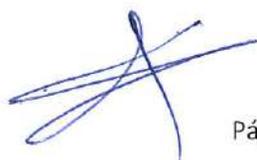
**CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.**

1.- PUNTO 5.7 PAGINA 11 "GARANTIA DE BIENES"

PREGUNTA:

DICE:" el proveedor podrá entregar bienes con una caducidad mínima de hasta 12 (doce) meses, siempre y cuando entregue una **Carta Compromiso de Canje**, en la cual se obligue a canjear dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al que sea requerido el canje, sin costo alguno para los Servicios de Salud de Zacatecas.

PREGUNTA: aceptan recibir bienes con un periodo mínimo de caducidad de 9 meses, con la obligación y compromiso de mi representada de entregar **Carta Compromiso de Canje**, en la cual se compromete a canjear dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al que sea requerido el canje, sin costo alguno para los Servicios de Salud de Zacatecas.



R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

### HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.

**PREGUNTA NÚMERO 1) Punto 13 Inciso W) Propuesta Técnica:** Se le solicita a la Convocante de la manera más atenta nos aclare si es procedente presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Del Estado de Zacatecas en sentido: **SIN OBLIGACIONES FISCALES**, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 31 del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente, y lo establecido en los numerales 2.1.5 y 2.1.6 de las Reglas de Carácter General que facilitan el cumplimiento de Obligaciones Fiscales a Cargo de los Contribuyentes.

R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR EN LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, COPIA DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, LA CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y TENER OPINIÓN POSITIVA.

**PREGUNTA NÚMERO 2) Punto 5.7 Garantía de los Bienes:** Se le solicita a la convocante de la manera más atenta si es procedente la entrega de productos con una garantía de 09 (nueve meses) de Caducidad con **Carta Compromiso de Canje**.

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

**PREGUNTA NÚMERO 3) Relación de las medicinas y productos Farmacéuticos solicitados en la licitación pública con recurso estatal de carácter nacional, con el número EA-932057995-07-2023:** En relación a la Partida 148 Clave 010.000.2128.01 AMOXICILINA. CÁPSULA. Cada cápsula contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Envase con 15 cápsulas. Se solicita a la convocante si se acepta la cotización del producto con la presentación de envase con 12 Cápsulas.

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICEN LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LICITACIÓN

### DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1 Numeral de la Convocatoria: 5.1 Carácter de la Licitación

Pregunta: ¿Es correcto entender que se podrán ofertar bienes de cualquier origen?

R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN ESTA LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE BIENES DE IMPORTACIÓN.

**Pregunta No. 2 Numeral de la Convocatoria: Bases en General**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que bastará con ingresar una sola vez los documentos requeridos en bases independientemente de las veces que sean solicitados en bases.

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**Pregunta No. 3 Numeral de la Convocatoria: Bases en General**

Pregunta: ¿Es correcto entender que los anexos únicamente servirán como guía y no será motivo de descalificación modificarlos siempre y cuando se respete el contenido de estos?

**R: LOS FORMATOS DE LOS ANEXOS DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SEÑALAN LA INFORMACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, PUDIENDO ADECUAR SU DISEÑO, SIEMPRE Y CUANDO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ELLOS.**

**Pregunta No. 4 Numeral de la Convocatoria: Bases en General**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que, en caso de que algún anexo o escrito no aplique a mí representada, podremos presentarlo en hoja membretada con la leyenda de "NO APLICA"

**R: DEBE PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION E INFORMACION SOLICITADA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, PERO EN AQUELLOS DOCUMENTOS CUYA PRESENTACION NO SEA OBLIGATORIA, PODRA SEÑALAR LA LEYENDA QUE PROPONE.**

**Pregunta No. 5 Numeral de la Convocante: 11.1 Registros Sanitarios, inciso III.**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con este punto bastará con presentar copia legible y a color de la carta de prórroga.

**R: PUEDE PRESENTAR LAS PRORROGAS VIGENTES DE REGISTRO SANITARIO, EN COPIA SIMPLE LEGIBLE, A COLOR O EN BLANCO Y NEGRO.**

**Pregunta No. 6 Numeral de la convocante: 11.1 Registros Sanitarios**

Pregunta. Solicitamos amablemente a la Convocante nos confirme que en caso donde alguno de los insumos ofertados no requieran Registro Sanitario, podremos presentar copia del acuerdo del DOF "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza,

características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario” de fecha 22 de diciembre de 2014, debidamente referenciando el renglón así como identificado con la partida.

**R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE PARA DEMOSTRAR QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, PUEDE PRESENTAR COPIA DEL “ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014.**

**DEBIENDO REFERENCIAR EN DICHO DOCUMENTO, EL TEXTO DONDE SE INDIQUE LA PARTIDA PARA EL CUAL SE PRESENTA.**

Pregunta No. 7 Numeral de la convocante: **13.- Propuesta técnica, inciso P) Anexo número 08 (ocho)**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con este punto bastará con presentar copia legible y a color de la carta de apoyo.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LAS CARTAS DE APOYO O RESPALDO, DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y CON FIRMA AUTOGRAFA DE QUIEN LAS EMITE.**

Pregunta No. 8 Numeral de la convocante: **13.- Propuesta técnica, inciso P) Anexo número 08 (ocho)**

Solicitamos amablemente a la convocante que en la columna de “Descripción” del Anexo 08, nos permita poner, de la RELACION DE LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS...” la información de las columnas “Nombre”, “Descripción” y “Presentación”

**R: ESTA SOLICITUD ES ATENDIDA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE LOS LICITANTES DEBEN OBSERVAR ESTA ACLARACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE SUS PROPUESTAS.**

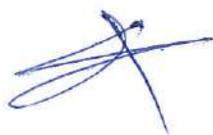
Pregunta No. 9 Numeral de la convocante: **13.- Propuesta técnica, inciso Y)**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que dicho punto no aplica para la presente licitación toda vez que el objeto de la presente convocatoria es la adquisición de bienes, y no así de algún servicio

**R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE DE PRESENTAR DICHO REQUISITO DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.**

Pregunta No. 10 Numeral de la Convocatoria: **Anexo Número 03, Requerimiento con Descripción Amplia y detallada**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que podremos ofertar la presentación de las siguientes partidas, sin que sea obligatorio para los demás participantes.





Partida	Clave	Nombre	Descripción	Presentación Solicitada	Propuesta de presentación.	Respuesta
301	010.000.4217.00	PROGESTERONA. CÁPSULA O PERLA.	Cada cápsula o perla contiene: Progesterona 200 mg.	Envase con 14 cápsulas o perlas.	Envase con 15 capsulas.	<b>R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.</b>
439	010.000.5972.00	LEUPRORELINA. SUSPENSIÓN INYECTABLE.	Cada jeringa prellenada con polvo liofilizado o cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene: Acetato de leuprorelina 7.5 mg.	Envase con jeringa prellenada con polvo liofilizado y jeringa prellenada con 0.3 ml con sistema de liberación.	La clave 5972, de acuerdo con el cuadro básico es de 45 mg y no de 7.5. ¿Es correcto?	<b>R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b>
515	sin clave del csg	LEVETIRACETAM SOLUCIÓN INYECTABLE	Cada ampula contiene: Levetiracetam 100mg.	Caja con 10 ampulas	Levetiracetam 500mg/5ml.	<b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN LA LICITACIÓN ES EN ÁMPULA Y NO VIA ORAL COMO SE PROPONE</b>
528	010.000.5253.00	FACTOR VIII RECOMBINANTE. SOLUCIÓN INYECTABLE.	Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor VIII recombinante 500 UI	Envase con un frasco ampula con liofilizado, un frasco ampula con 10 ml de diluyente o jeringa con 2.5 de diluyente y equipo para administración	Medicamento con clave de cuadro básico 010.000.7082.00 Damoctocog alfa pegol. SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Damoctocog alfa pegol 500 UI. Caja con frasco ampula con 500 UI de	<b>R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.</b>

Partida	Clave	Nombre	Descripción	Presentación Solicitada	Propuesta de presentación.	Respuesta
					polvo liofilizado, jeringa prellenada con 2.5 mL de diluyente, adaptador, set de infusión tipo mariposa y protector de aguja e instructivo	
452	010.000.6099.00	LACTULOSA. JARABE	Cada 100 ml contienen: lactulosa 66.70 g	Envase con 120 ml y medida dosificadora (0.667 g/ml).	Envase con 125 ml y medida dosificadora (0.667 g/ml)	R: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.

Pregunta No. **11** Numeral de la Convocatoria: **5.5 Plazo y lugar de entrega. Párrafo 5**

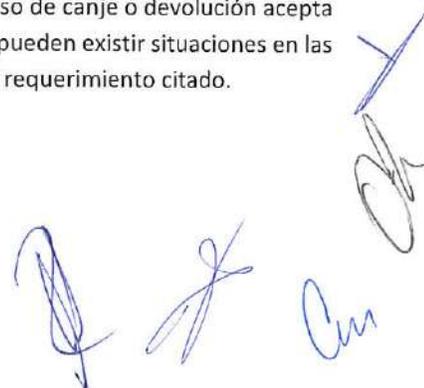
Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar a mi representada si el plazo de notificación de cancelación de algún pedido puede darse al menos 5 días hábiles antes de la entrega. Ya que, por cuestiones de requerimientos mismos de la institución, estos deben pasar por una etapa de preparación y acondicionamiento con leyendas especificadas en estas bases en su numeral 5.6 Condiciones de entrega párrafo 4 "NO NEGOCIABLE, PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD" y párrafo 7 "CLAVE DEL SECTOR SALUD"

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

Pregunta No. **12** Numeral de la Convocatoria: **20 Canje o devolución**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, informar a mi representada si para el caso de canje o devolución acepta que este se dé dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación. Esto debido a que pueden existir situaciones en las que no se cuente con inventario y se requiera hacer el pedido y compra para poder cumplir el requerimiento citado.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**Pregunta No. 13** Numeral de la Convocatoria: **20 Canje o devolución**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar a mi representada que en caso de que requiera hacer devolución de medicamento que requiere de condiciones especiales de almacenamiento (Condiciones de refrigeración) proporcionara previo a la entrega del producto la evidencia de que estuvo almacenado conforme a las condiciones que establece su envase y empaque, copia de la calificación de su refrigerador y/o cámara fría y copia de certificados de calibración vigentes usados para la medición continua de condiciones de refrigeración de sus equipos de almacenamiento.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**Pregunta No. 14** Numeral de la Convocatoria: **20 Canje o devolución**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar a mi representada estar de acuerdo en que solo se le aceptará devoluciones de producto que requieren condiciones especiales de almacenamiento si cumple con los requisitos de almacenamiento señalados en nuestra pregunta 4 citada anteriormente.

**R: LOS SERVICIOS DE SALUD CUENTA CON LUGARES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS ADECUADOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD EN LA METARIA, POR LO QUE LA SOLICITUD DE CANJE SE HARA EN AQUELLOS CASOS EN QUE LOS MEDICAMENTOS PRESENTEN DEFECTOS, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CALIDAD INFERIOR A LA PROPUESTA, VICIOS OCULTOS O BIEN, CUANDO EL ÁREA USUARIA MANIFIESTE ALGUNA QUEJA EN EL SENTIDO DE QUE EL USO DEL MEDICAMENTOS PUEDE AFECTAR LA SALUD DE LOS PACIENTES, POR CAUSAS INHERENTES AL PROPIO MEDICAMENTO AL PRESENTAR CONDICIONES O DEFECTOS EN SU FABRICACIÓN.**

**Pregunta No. 15** Numeral de la Convocatoria: **Anexo número 4. Lugar de entrega**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar que su almacén estatal de los servicios de salud de Zacatecas ubicado en Calle Mercantil No. 1. Conjunto Industrial Nuevo Desarrollo, interior 800, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, CP. 98604 cuenta con licencia sanitaria y aviso de responsable sanitario que le permita el manejo de medicamentos Estupefacentes (grupo I), Psicotrópicos (Grupo II y III), Hemoderivados, Toxinas, Antitoxinas de origen animal, sueros y vacunas.

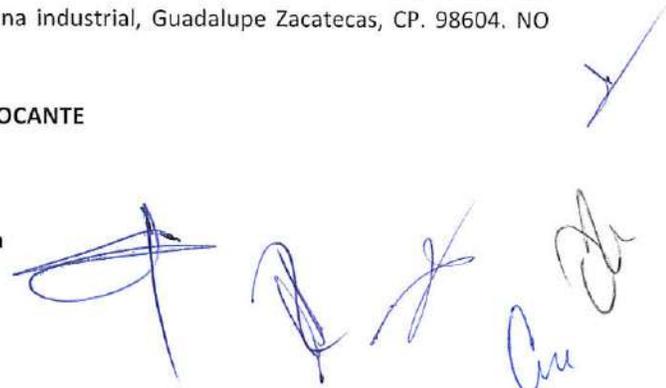
**R: ESTA PREGUNTA ES ATENDIDA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

**Pregunta No. 16** Numeral de la Convocatoria: **Anexo número 4. Lugar de entrega**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar que No será objeto de sanción para mi representada la negativa a entregar medicamentos Estupefacentes (grupo I), Psicotrópicos (Grupo II y III), Hemoderivados, Toxinas, Antitoxinas de origen animal, sueros y vacunas, si se identifica que su almacén estatal de los servicios de salud de Zacatecas ubicado en Calle Mercantil No. 1. Conjunto Industrial Nuevo Desarrollo, interior 800, zona industrial, Guadalupe Zacatecas, CP. 98604. NO cuenta con licencia sanitaria y aviso de responsable sanitario.

**R: ESTA PREGUNTA ES ATENDIDA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

**Pregunta No. 17** Numeral de la Convocatoria: **5.6 Condiciones de Entrega**



Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que se podrá ofertar presentación genérica, comercial y/o del sector salud.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA OFERTAR MEDICAMENTOS CON LA DESCRIPCIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN, INDICADAS EN EL REQUERIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN.**

**PERO PUEDE OFERTAR Y ENTREGAR BIENES CON EMPAQUE SECTOR SALUD O COMERCIAL, POR LO QUE LOS BIENES DEBERÁN ESTAR ETIQUETADOS EN TODOS Y CADA UNA DE LOS EMPAQUES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS CON LA LEYENDA**

**“NO NEGOCIABLE, PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD”**

**CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE PUEDA PONERSE EN RIEGO LA CALIDAD, O ESTERILIZACIÓN DE LOS BIENES, POR SUS MISMAS CARACTERÍSTICAS.**

Pregunta No. **18** Numeral de la Convocatoria: **19. Tipo de Abastecimiento**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que el número de claves de medicamento a cotizar serán las 534 descritas en el anexo 3, ya que en el numeral 19, tipo de abastecimiento menciona que el requerimiento lo conforman 459 partidas.

**Respuesta:**

**R: EL NUMERO DE CLAVES DE MEDICAMENTO A COTIZAR ES DE 534, SEÑALADAS EN EL ANEXO 03 DE REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA.**

Pregunta No. **19** Numeral de la Convocatoria: **Anexo 4 Plazo y Lugar De Entrega**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, confirme que serán 10 días hábiles para la entrega de los insumos, una vez que se reciba el pedido o comunicado oficial correspondiente.

**R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA A LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL PEDIDO O COMUNICADO OFICIAL CORRESPONDIENTE.**

Pregunta No. **20** Numeral de la Convocatoria: **Anexo 4 Plazo y Lugar De Entrega**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que el lugar donde se entregaran los insumos cuenta con los permisos necesarios para recibir medicamentos controlados.

**R: LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CUENTAN CON LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS CORRESPONDIENTES, PARA RECIBIR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR MEDICAMENTOS A SUS UNIDADES MEDICAS, EL LUGAR DE ENTREGA SERA EL SEÑALADO EN LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.**

**Pregunta No. 21** Numeral de la Convocatoria: **7-. Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica, Inciso H)**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirma que en caso de que se difiera la fecha del acto de apertura de proposiciones, se podrán entregar los anexos, cartas y escritos con la fecha inicial del 21 de agosto del 2023.

**R: LOS DOCUMENTOS FORMULADOS POR EL LICITANTE, COMO PARTE DE SU PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA, DEBERAN ESTAR FECHADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

**Pregunta No. 22** Numeral de la Convocatoria: **Anexo 3 Requerimiento con Descripción Amplia y Detallada**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que los Servicios de Salud de Zacatecas estarán obligados a adquirir como cantidad mínima el 40% de cada clave adjudicada en la presente licitación

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**Pregunta No. 23** Numeral de la Convocatoria: **25 Causas De Desechamiento, Inciso I)**

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique cuál es la referencia que se debe tomar para plasmar los precios solicitados, o en su defecto nos indique el precio máximo referencia para presentar la propuesta económica, lo anterior para no rebasar el techo presupuestal autorizado.

**R: LOS LICITANTES DEBEN OFERTAR MEDICAMENTOS AL PRECIO QUE ELLOS CONSIDEREN, LA CONVOCANTE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, PODRA CONSIDERAR ESTA OPCIÓN DE DESECHAMIENTO, CUANDO EL PRECIO OFERTADO RESULTE NO ACEPTABLE O NO CONVENIENTE, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y SU REGLAMENTO.**

**GRUPO FARMACEUTICO TOTAL FARMA S.A. DE C.V.**

**Pregunta No.1**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
-----------	------------





<p><b>PUNTO 5.1. CARÁCTER DE LA LICITACIÓN</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar bienes originarios de países que tienen tratado comercial con México. Favor de confirmar</p>	<p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA</b></p>
---	--

**Pregunta No.2**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 5.4. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD</b> Se solicita amablemente a la convocante aclarar si la persona que asista como observador a los diferentes eventos podrá ingresar, acreditando su personalidad con identificación oficial INE. Favor de confirmar</p>	<p><b>R: CUALQUIER PERSONA PUEDE ASISTIR A LOS EVENTOS DE LICITACIÓN, EN CALIDAD DE OBSERVADORES, SIN QUE SEA NECESARIO PRESENTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, DEBIENDO REGISTRARSE EN LA LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE, SIN QUE TENGA VOZ EN EL EVENTO.</b></p>

**Pregunta No.3**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 5.7. GARANTÍA DE LOS BIENES</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar los bienes adjudicados con una caducidad mínima de hasta 9 (nueve) meses, entregando una Carta Compromiso de Canje, en la cual nos comprometemos a canjear los bienes dentro de plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al que sea requerido el canje, sin costo alguno para los Servicios de Salud de Zacatecas, ¿se acepta?</p>	<p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>

**Pregunta No.4**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
-----------	------------



<p><b>PUNTO 6. JUNTA DE ACLARACIONES</b></p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclare si se difundirá un ejemplar del Acto de Junta de Aclaraciones en el portal web de la secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la dirección electrónica <a href="http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/">http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/</a>, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <a href="https://www.saludzac.gob.mx/">https://www.saludzac.gob.mx/</a>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al evento. Favor de confirmar</p>	<p>R: LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO SERÁN FIRMADAS POR LOS LICITANTES QUE HUBIERAN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LAS MISMAS, DE LAS CUALES SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES Y, SE PONDRÁN AL FINALIZAR LOS ACTOS A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, EN EL TABLERO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON DOMICILIO EN CALLE MERCANTIL NO. 1, CONJUNTO INDUSTRIAL NUEVO DESARROLLO, INTERIOR 1100, ZONA INDUSTRIAL, GUADALUPE ZACATECAS, C. P. 98604, POR UN TÉRMINO NO MENOR A 5 DÍAS HÁBILES.</p> <p>ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE DICHAS ACTAS EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN LA DIRECCIÓN <span style="float: right;">ELECTRÓNICA</span> <a href="HTTP://FUNCIONPUBLICA.ZACATECAS.GOB.MX/">HTTP://FUNCIONPUBLICA.ZACATECAS.GOB.MX/</a>, Y EN LA PÁGINA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON DIRECCIÓN <span style="float: right;">ELECTRÓNICA</span> <a href="HTTPS://WWW.SALUDZAC.GOB.MX/">HTTPS://WWW.SALUDZAC.GOB.MX/</a>, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL (LOS) ACTO(S), EN EL ENTENDIDO DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE EL DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.</p>
---	--

**Pregunta No.5**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 10. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO B</b></p> <p>Se solicita amablemente a la convocante que nos permita entregar nuestra propuesta foliada de forma digital y que esto no sea un motivo para desechar la misma, Favor de confirmar</p>	<p>R: ESTA LICITACIÓN ES DE CARACTER PRESENCIAL, EN LA CUAL. LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRAN PRESENTAR SUS OFERTAS EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO EN SOBRES CERRADOS, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS EN MEDIO MAGNETICO, NI ENVIADAS POR MENSAJERIA O POR CORREO, NI A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN.</p>

**Pregunta No.6**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 10. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO D</b> Se solicita amablemente a la convocante que nos permita entregar nuestra propuesta rubricada por el Representante Legal de forma digital y que esto no sea un motivo para desechar la misma. Favor de confirmar</p>	<p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>

**Pregunta No.7**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 13. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO C</b> Se solicita amablemente a la convocante aclarar si con presentar el arte de los bienes requeridos será suficiente para omitir el envío de folletos, y catálogos del Punto C ,</p>	<p><b>R: NO ES POSIBLE ATENDER SU PREGUNTA EN LOS TERMINOS EN QUE LO SOLICITA, YA QUE NO ESPECIFICA A QUE SE REFIERE CON "PRESENTAR EL ARTE"</b></p>

**Pregunta No.8**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 13. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO W</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita integrar en la documentación de nuestra propuesta técnica, una copia de la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, emitida por la secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas, con estatus de: <b>SIN OBLIGACIONES</b>, no siendo esto un motivo de descalificación de nuestra propuesta, ¿se acepta?</p>	<p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>

**Pregunta No.9**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
-----------	------------



<p><b>PUNTO 13. PROPUESTA TECNICA INCISO U</b> Se solita amablemente a la convocante nos aclare si participar en la modalidad de participación conjunta, requiere anexar en nuestra propuesta el padrón de proveedores de ambos licitantes o en su defecto únicamente será suficiente con presentar el de un solo licitante, Favor de confirmar</p>	<p><b>R: EN CDSO DE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA CON OTROS LICITANTES, TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD DEBEN PRESENTAR LA CÉDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE NO SER ASI, LA PROPUESTA CONJUNTA SERA DESECHADA.</b></p>
---	--

**Pregunta No.10**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>PUNTO 13. PROPUESTA TECNICA INCISO U</b> Se solicita amablemente a la convocante, si para cumplir el punto U, de la propuesta técnica, será válido o bastará demostrar que se encuentra en trámite la cedula del padrón de proveedores del gobierno del estado de zacatecas, sin que este sea motivo de descalificación, Favor de aclarar</p>	<p><b>R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE DE PRESENTAR LA CÉDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EMITIDA A NOMBRE DEL LICITANTE.</b></p>

**Pregunta No.11**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p><b>ANEXO 13 PROPUESTA TECNICA</b> Se solita amablemente a la convocante nos aclare si en la columna "Producto Denominado (nombre corto del fabricante o maquilador)" del anexo citado, hace referencia a la denominación genérica del bien a ofertar, o en su defecto nos solicitamos nos indique que información se debe plasmar en dicha columna. Favor de confirmar</p>	<p><b>R: SE REFIERE AL NOMBRE GENERICO DADO POR EL FABRICANTE.</b></p>

**Pregunta No. 12**

PREGUNTAS	RESPUESTAS



<b>ANEXO 13 PROPUESTA TECNICA INCISO P</b> Solicitamos amablemente a la convocante considerar que la carta de apoyo, pueda ser impresa en digital (no original) Ya que por ser distribuidores dependemos de las respuestas de los fabricantes, por lo que al ser un evento presencial por tiempos no podría llegar la carta de apoyo en original. Favor de considerar	<b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b>
--	--------------------------------------

### INSUMOS MÉDICOS MAR DE CORTÉS, S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta
1	<b>16.2. EN LA SUSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS</b> a) Del licitante: registro federal de contribuyentes o número de identificación fiscal; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante y correo electrónico, en caso de contar con él. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa, su duración; número y fecha de las escrituras públicas o pólizas en las que conste el <b>acta constitutiva...</b>	Solicitamos atentamente a la convocante, nos aclare si es correcto entender que para el presente procedimiento, bastará con presentar copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, <b>NO</b> siendo obligatorio el incluir dentro de la propuesta los originales o en copia certificada de dichos documentos <b>¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de aclarar</b>  <b>R: PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 16.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, NO ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, BASTARA CON PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NÚMERO 01 (UNO), DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</b>

### DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

1.- Solicitamos amablemente a la convocante, a fin de no limitar la participación, respecto al numeral 13 propuesta técnica inciso u, inscripción al Padrón de Proveedores nos permita presentar; Manifiesto Bajo de Protesta de decir verdad donde nos comprometemos a entregar el Padrón en caso de resultar adjudicados en el momento de la firma del contrato, ya que actualmente nos encontramos en proceso de trámite de inscripción.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

2.- En referencia a la Partida 445 Misoprostol tabletas 200 mg, cada envase contiene: tableta de misoprostol de 200 mg, envase con 12 tabletas se solicita amablemente a la convocante que nos permita ofertar: Misoprostol 200 mcg, Presentación: Caja con 28 tabletas.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

**DISTRIBUIDORA POTOSINA BIOFAR, S.A. DE C.V.**

1. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI LA CONSTANCIA DE OBLIGACIONES ESTATALES ES ACEPTADA CON LA LEYENDA "SIN OBLIGACIONES FISCALES". ANEXO CAPTURA



**Zacatecas**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021-2027

FOLIO : 16496

SECCIÓN: DIRECCIÓN INGRESOS

NO. DE OFICIO: DI/16496/2023

ASUNTO: Constancia de Cumplimiento de Obligaciones

RFC
DPB200720KG4

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
DISTRIBUIDORA POTOSINA BIOFAR

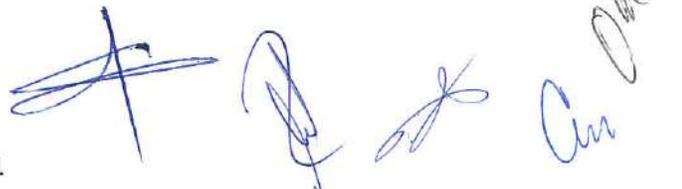
DOMICILIO FISCAL
JUAREZ #211, COLONIA CIUDAD VALLES CENTRO, CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI

Por medio de la presente, me permito informar que una vez que se realizó una búsqueda dentro de los controles institucionales de la Secretaría de Finanzas, se verificó que el Contribuyente cuyos datos aparecen en la parte superior, en el momento que se realiza esta revisión, no se tienen datos sobre la inscripción en el Registro Estatal de Contribuyentes, y no se tienen registrados créditos fiscales firmes a su cargo estatales y federales de conformidad con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos, por lo anterior se emite opinión; SIN OBLIGACIONES FISCALES.

**R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

2. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI EN CUANTO AL FOLIADO DE LA PROPUESTA, SE INCLUYEN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LA PROPUESTA, Y SI EL FOLIADO ES SOLO EL NUMERO CONSECUTIVO O TAMBIEN HAY QUE INCLUIR EL TOTAL DE LAS HOJAS EN CADA UNA DE ELLAS ES DECIR EJEMPLO: 1 DE 20 Y SI EL FOLIADO PUEDE SER MANUAL CON PLUMA.

**R: DEBE FOLIAR SUS PROPUESTAS CON UNA NUMERACIÓN SIMPLE CONSECUTIVA Y PUEDE SER CON BOLIGRAFO.**





3. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI EN EL PUNTO 14 PROPUESTA TECNICA INCISO C, SI LA OPCION DE ESTE CATALOGO ES TOTALMENTE OPCIONAL Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION.

**R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL NUMERAL 14 NO SE HACE REFERENCIA A CATALOGOS, SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL 13 INCISO C), SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE CATALOGOS, SOLO CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO SANITARIO O EN LA PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO, NO PERMITA CORROBORAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS, POR LO QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR CATALOGOS O FOLLETOS.**

4. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI EN EL PUNTO 14 PROPUESTA TECNICA INCISO T, SI ES CORRECTO DE ACUERDO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMAS INSUMOS PARA LA SALUD. CAPITULO VI QUE CITO EL TEXTO "SI SE CUENTA CON LICENCIA SANITARIA NO SE REQUIERE AVISO DE FUNCIONAMIENTO", SOLICITO A USTEDES QUE NOS INDIQUEN SI CON LA LICENCIA SANITARIA SUPLIMOS EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y PUDIERAMOS PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS SIN SER NECESARIO PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO.

**R: EN EL NUMERAL 14 NO CUENTA CON UN INCISO T), SIN EMBARGO, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 13 INCISO T), SI PRESENTA LICENCIA SANITARIA, NO ES NECESARIO PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO.**

5. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI EN EL PUNTO 14 PROPUESTA TECNICA INCISO X, SI LA OPINION DEL SAT ES CONSIDERADA CON UN MES DE ANTIGÜEDAD Y SE PUEDE PRESENTAR LA DEL 1 DE AGOSTO DEL 2023 Y CUMPLIMOS CON EL REQUISITO.

**R: LOS DOCUMENTOS DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CUENTAN CON UNA VIGENCIA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO DE OPINION, POR LO QUE EL DOCUMENTO A PRESENTAR DEBE ESTAR VIGENTE.**



6. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI DURANTE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS NO ES NECESARIO PRESENTAR NINGUN DOCUMENTO ORIGINAL RESPECTO A ASPECTOS LEGALES, ACTA CONSTITUTIVA, OPINIONES, IDENTIFICACION, ETC.

**R: DEBE DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.**

7. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI EN CUANTO A LA FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE SOLO SERA EN LAS CARTAS O TIENE QUE IR EN TODOS Y CADA UNOS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS. EJEMPLO: REGISTROS SANITARIOS

**R: LA FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBE IR EN TODOS LOS DOCUMENTOS FORMULADOS POR EL LICITANTE.**

**POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE LOS REGISTROS SANITARIOS, O LAS PRORROGAS DE REGISTRO SANITARIO, SEAN FIRMADAS POR EL LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL.**

8. QUE NOS ACLARE LA CONVOCANTE SI LA FIRMA DE LA PROPOSICION PUEDE SER HECHA POR EL APODERADO LEGAL Y NO EL REPRESENTANTE LEGAL.

**R: LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPOSICIONES, DEBEN ESTAR FIRMADOS POR QUIEN TENGA FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE A NOMBRE DE LICITANTE.**

### FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A DE C.V.

Consecutivo	PREGUNTA
1	<p>NUMERAL 5.1 CARÁCTER DE LA LICITACIÓN: Dice: "En esta licitación no se aceptarán ofertas de bienes de importación"</p> <p><b>Se solicita atentamente a la convocante nos permita entregar bienes de importación que tengan suscrito con México un tratado de libre comercio. Favor de pronunciarse al respecto</b></p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>



Consecutivo	PREGUNTA
2	<p>NUMERAL 5.6 CONDICIONES DE ENTREGA Dice: "Los bienes deberán estar etiquetados en todos y cada una de los empaques primarios y secundarios con la leyenda"</p> <p>Se solicita atentamente a la convocante considerar que el etiquetado sea únicamente en envases secundarios, lo anterior debido a que algunos productos cuentan con sellos de seguridad para asegurar la calidad del producto, imposibilitando el etiquetado en envase primario.</p> <p>Favor de considerar</p> <p><b>R: LOS BIENES DEBERÁN ESTAR ETIQUETADOS EN TODOS Y CADA UNA DE LOS EMPAQUES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS CON LA LEYENDA</b></p> <p><b>"NO NEGOCIABLE, PROPIEDAD DEL SECTOR SALUD"</b></p> <p><b>CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE PUEDA PONERSE EN RIEGO LA CALIDAD, O ESTERILIZACIÓN DE LOS BIENES, POR SUS MISMAS CARACTERÍSTICAS.</b></p>
3	<p>NUMERAL 5.7 GARANTIA DE LOS BIENES Dice: La caducidad mínima de las Medicinas y Productos Farmacéuticos, que los licitantes ganadores entreguen a los Servicios de Salud de Zacatecas, deberá ser de cuando menos de 18 (dieciocho) meses.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita entregar bienes con caducidad de 12 meses y hasta una caducidad mínima de 9 (nueve) meses siempre y cuando se entregue una Carta compromiso de Canje , en la cual se obligue a canjear dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al que sea requerido el canje, sin costo alguno para los Servicios de Salud de Zacatecas, aquellos bienes que no sean consumidos, por éste, dentro de su vida útil</p> <p>Favor de considerar</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>



Consecutivo	PREGUNTA
4	<p>Partida 301: 010.000.4217.00 PROGESTERONA. CÁPSULA O PERLA . Cada cápsula o perla contiene: Progesterona 200 mg Envase con 14 cápsulas o perlas</p> <p><b>Solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar la clave 010.000.4217.01 PROGESTERONA. CÁPSULA O PERLA . Cada cápsula o perla contiene: Progesterona 200 mg Envase con 15 cápsulas o perlas</b></p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p> <p><b>R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>
5	<p>Partida 451: 010.000.6083.00 CITRATO DE CAFEINA. SOLUCIÓN INYECTABLE-SOLUCION ORAL Cada mililitro contiene: Citrato de cafeína 20 mg equivalente a 10 mg de cafeína. Envase con 10 frascos ampula con 3 ml (30 mg de cafeína/3 ml).</p> <p><b>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita oferta la clave 010.000.6083.01</b></p> <p><b>Citrato de cafeína. solución inyectable- solución oral cada mililitro contiene: citrato de cafeína 20 mg equivalente a 10 mg de cafeína. envase con 10 frascos ampula con 1 ml (10 mg de cafeína/1 ml).</b></p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>
6	<p>Partida: 479: 010.000.6338.00 Clorhidrato de Cisteamina Equivalente a 3.8 mg Cisteamina, Cloruro de benzalconio (0.2mg/mL).</p> <p><b>Este producto es una droga huérfana amparado por el oficio de Producto huérfano de la CONFEPRIIS. Dicho producto cuenta con una caducidad de 6 meses menos 1 mes de descongelamiento y liberaciones aduanales, por lo que siempre llega a México con una caducidad de 5 meses o menos. El tratamiento por paciente es de 4 frascos mensuales, por lo que las 3 piezas solicitadas por la convocante que se entregarían caducidad de 5 o 4 meses si se estarían consumiendo dentro de su vida útil</b></p> <p><b>Solicitamos amablemente a la convocante que, debido a las condiciones del producto anteriormente descrito, nos permita realizar la entrega de las 3 piezas solicitadas con caducidad de 5 o 4 meses, debido a que este producto nunca podrá contar con una caducidad mayor</b></p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p><b>R: EN ESTA LICITACIÓN NO SE ACEPTAN OFERTAS DE BIENES DE IMPORTACIÓN, POR LO QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>



7	<p>RELACIÓN DE LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-932057995-07-2023</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante se permita ofertar de manera indistinta la presentación farmacéutica (tabletas, gragea y comprimidos, capsulas) respetando el gramaje y cantidad requerida.</p> <p>Favor de considerar</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>
8	<p>RELACIÓN DE LAS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-932057995-07-2023</p> <p>Solicitamos atentamente a la convocante se permita ofertar de manera indistinta la presentación frasco ampula, ampolleta y jeringa prellenada respetando el gramaje solicitado.</p> <p>Favor de considerar</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBE OFERTAR BIENES CON LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL REQUERIMIENTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</b></p>

### EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS, S.A. DE C.V.

1. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS CONFIRMEN SI SERA SUCEPTIBLE DE ASIGNACION DE LOS BIENES SOLICITADOS POR PARTIDA.

**R: LA ADJUDICACIÓN QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO CONCURSAL SE HARÁ POR CADA PARTIDA, A UN SOLO LICITANTE, POR LO QUE UN LICITANTE PUEDE SER GANADOR DE UNA O MÁS PARTIDAS.**



2. ¿EL NO PRESENTAR FOLIADA AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA?

**R: DEBE FOLIAR LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 10, INCISO b), DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.**

3. RESPECTO AL **INCISO T) DEL NUMERAL 13.- PROPUESTA TECNICA, SOLICITAN INTEGRAR LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS**, DE LOS PUNTOS SOLICITADOS EN ESPECIAL DEL **AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO.**

LO QUE RESPECTA A ESTOS DOS PUNTOS REFERENCIADOS AL DIA DE HOY EL OFICIO QUE EMITE LA COFEPRIS AVALA AMBOS CONCEPTOS MISMOS QUE ESTAN REFERENCIADOS EN DICHO FORMATO UNICO, POR LO CUAL SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS PERMITA PRESENTAR ESTE MISMO POR CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS RESPECTIVAMENTE.

**R: SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

4. RESPECTO DE LOS ESCRITOS SOLICITADOS **ANEXO 6 (SEIS)** EN LOS INCISOS: **E), F), G), H), I), J), K)** TENDREMOS QUE PRESENTAR POR SEPARADO EL **FORMATO ANEXO 6 (SEIS)** POR CADA UNO DE LOS INCISOS SOLICITADOS O PODREMOS PRESENTAR ESTE **UN SOLO ANEXO 6 (SEIS)** CUBRIENDO TODOS LOS INCISOS REQUERIDOS.

**R: LAS DECLARATORIAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 13, INCISOS E), F), G), H), I), J), K); PUEDE PRESENTARLAS EN DOCUMENTOS INDIVIDUALES PARA CADA UNA, O BIEN, PUEDE UTILIZAR EL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 06 (SEIS), DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.**

**COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A. DE C.V.**



NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PREGUNTA Y NUMERAL REFERENTE A LAS BASES	ACLARACIÓN
1	<p><b>INCISO 9.- IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES Y LOS ANEXOS TECNICOS QUE SE ACOMPAÑEN.</b></p> <p>FAVOR DE RATIFICAR QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE PRESENTAREMOS PARA NUESTRA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA IRA DIRIJIDA A: <i>SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS</i> <i>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</i> <i>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</i></p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO EA-932057995-07-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</p> <p><b>R: LAS PROPOSICIONES Y LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE SE ACOMPAÑEN, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SOLO EN IDIOMA ESPAÑOL Y DIRIGIDOS AL ÁREA CONVOCANTE:</b></p> <p><i>SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS</i> <i>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</i> <i>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</i></p> <p><b>EL NUMERO DE ESTA LICITACIÓN PUBLICA CON RECURSOS ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, ES: EA-932057995-07-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.</b></p>	
2	<p><b>10.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.</b></p> <p><b>INCISO B:</b></p> <p>ES CORRECTO ENTENDER QUE SE FOLIARAN NUESTRAS PROPOSICIONES TECNICO COMO ECONOMICO DE FORMA SEPARADA DEL 001 AL NUMERO Q TERMINE O SE FOLIARA LAS DOS JUNTAS DE MANERA CONSECUTIVA. FAVOR DE CONFIRMAR.</p> <p><b>R: LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR SUS PROPOSICIONES DEBIDAMENTE FOLIADAS, CONSIDERANDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN.</b></p> <p><b>AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.</b></p>	



NO. DE PREGUNTAY/O ACLARACIÓN	PREGUNTA Y NUMERAL REFERENTE A LAS BASES	ACLARACIÓN
3	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C)</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LO SOLICITADO EN EL PUNTO SOLO ES OPCIONAL Y NO REPRESENTA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN</p> <p><b>R: EN EL NUMERAL 13 INCISO C), SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE CATALOGOS, SOLO CUANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO SANITARIO O EN LA PRORROGA DE REGISTRO SANITARIO, NO PERMITA CORROBORAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS OFERTADOS, POR LO QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR CATALOGOS O FOLLETOS.</b></p>	
4	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO P)</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE ACEPTARA UNA CARTA POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS EN CASO DE PARTICIPAR CON UN DISTRIBUIDOR</p> <p><b>R: PUEDE PRESENTAR UNA SOLA CARTA DE APOYO O RESPALDO, CON EL TOTAL DE LAS PARTIDAS POR LAS QUE PARTICIPE.</b></p>	
5	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO P)</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTAS ESCANEADAS A COLOR YA QUE SON LAS CARTAS QUE NOS ENVÍAN LOS FABRICANTES CUYA UBICACIÓN MUCHAS VECES ESTA EN OTRO ESTADO LO QUE COMPLICA LA RECOLECCIÓN ORIGINALES DE LAS CARTAS.</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>	
6	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO Q)</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>	
7	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO Q)</b></p> <p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR BIENES DE ORIGEN EXTRANJEROS CUYO PAÍS CUENTE CON TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO</p> <p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>	



NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PREGUNTA Y NUMERAL REFERENTE A LAS BASES	ACLARACIÓN
8	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 13 PROPUESTA TÉCNICA INCISO W)</b></p> <p>REFERENTE A LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, EMITIDA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, ¿ESTA APLICA, AUNQUE NUESTRO DOMICILIO FISCAL NO ESTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS? EN CASO DE NO APLICAR, SE ACEPTA ESCRITO LIBRE MANIFESTANDO QUE NO APLICA.</p>	<p><b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</b></p>
9	<p style="text-align: center;"><b>14.- PROPUESTA ECONOMICA INCISO B: GARANTIA DE SOSTENIMIENTO.</b></p> <p>ES CORRECTO QUE PRESENTAREMOS UN CHEQUE CRUZADO, A FAVOR DE LOS "SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS", POR EL MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL VALOR TOTAL DE SU OFERTA O PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	<p><b>R: LOS LICITANTES DEBEN INTEGRAR EN LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA ECONOMICA, LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA SERIEDAD DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, MEDIANTE FIANZA O CHEQUE CRUZADO, A FAVOR DE LOS "SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS", POR EL MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL VALOR TOTAL DE SU OFERTA O PROPUESTA ECONÓMICA</b></p>
10	<p style="text-align: center;"><b>14.- PROPUESTA ECONOMICA INCISO B: GARANTIA DE SOSTENIMIENTO</b></p> <p>PODREMOS PRESENTAR A PARTE DEL CHEQUE CRUZADO ORIGINAL UNA COPIA FOTOSTATICA SIMPLE Y FOLIARLA JUNTO CON LA PROPUESTA ECONOMICA Y ASI DAR CUMPLIMINETO AL INCISO 10 DE LAS BASES.</p>	<p><b>R: PUEDE PRESENTAR UNA COPIA DE LA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.</b></p>
11	<p style="text-align: center;"><b>NUMERAL 14 PROPUESTA ECONÓMICA INCISO A) TERCER PÁRRAFO</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRA METER EL ANEXO CON LA MARCA DE AGUA NO APLICA</p>	



NO. DE PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	PREGUNTA Y NUMERAL REFERENTE A LAS BASES	ACLARACIÓN
	<b>R: EN EL FORMATO DEL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE), DE PROPOSICIÓN ECONOMICA, EN CASO DE NO PARTICIPAR COMO UNA MIPYME, PODRA INDICARLOS EN EL CAMPO DESTINADO PARA DICHA INFORMACIÓN.</b>	
12	<b>15.- DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA</b> PODREMOS PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, PARA LA ENTREGA DE LOS SOBRES TECNICO Y ECNOMICO; EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO ASISTA. FAVOR DE CONFIRMAR. <b>R: NO ES RQUISITO DE PARTICIPACIÓN, QUE LA DOCUMENTACIPÓN DE SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, DEBA SER ENTREGADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, POR LO QUENPUEDE SER ENTREGADA POR CUALQUIER PERSONA A NOMBRE DEL LICITANTE.</b>	
13	<b>ANEXO NUMERO 12 PROPUESTA TÉCNICA</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN EL APARTADO, "PRODUCTO DENOMINADO (NOMBRE CORTO DEL FABRICANTE O MAQUILADOR)" NOS PERMITA COLOCAR EL NOMBRE DE FABRICANTE, MAQUILADOR Ó TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. <b>R: SE REFIERE AL NOMBRE GENERICO DADO POR EL FABRICANTE.</b>	
14	<b>ANEXO NUMERO 3 PROPUESTA REQUERIMIENTO,</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DE LA PARTIDA 57 CLAVE 010.000.0801.01, ENVASE CON 2 SOBRES INDIVIDUALES, NOS PERMITA OFERTAR LA CLAVE 010.000.0801.00, ENVASE CON UN SOBRE, AJUSTANDO LA CANTIDAD SOLICITADA EN BASES	<b>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA</b>

**PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.**

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO (10.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.



Número	Preguntas	Respuestas
1	<p>b) Los licitantes deberán entregar sus proposiciones debidamente foliadas, considerando todos los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, en todas y cada una de las hojas.</p> <p>En caso de que la papelería tenga un orden consecutivo y no afecte poder entender la papelería.</p> <p>¿Se acepta que no se ponga el número de folio?</p>	<p><b>R: DEBE FOLIAR LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 10, INCISO b), DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.</b></p>

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO PUNTO 13 INCISO P

Número	Preguntas	Respuestas
1	<p>DICE: En caso de distribuidores, deberán entregar <b>Carta del Fabricante, o del titular del Registro Sanitario o del Distribuidor Mayorista en original</b>, en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por las Partidas de medicamentos por los cuales participe:</p> <p>¿Entiendo que mi carta de apoyo puede ser tanto de un fabricante como de un distribuidor? Es ¿correcta mi apreciación?</p>	<p><b>R: LAS CARTAS DE APOYO O RESPADO DEBEN SER EMITIDAS, POR EL FABRICANTE, O POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, O POR EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA, DEL MEDICAMENTO OFERTADO.</b></p>

**PROYECTOS AIGOKEROS S. DE R.L. DE C.V.**

**13. REQUISITOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA.**

Inciso B)

Preguntas	Respuestas
<p><i>Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a la información solicitada en el Anexo Número 12 (doce) de Proposición Técnica.</i></p>	<p><b>R: SE DEBE SEÑALAR EL NUMERO CORRESPONDIENTE A LA</b></p>

<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique que clave utilizar al momento del llenado del Anexo Numero 12, solicitan "Clave ofertada". <i>En el listado de las medicinas y productos farmacéuticos solicitados, se mencionan "clave" y "clave SAP", ¿Cuál clave se utilizará para el llenado correcto del Anexo?</i></p>	<p>"CLAVE", Y NO EL DE LA "CLAVE SAP".</p>
---	--

### ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.

1. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si para este procedimiento de carácter nacional serán susceptibles de asignación bienes de importación que tengan suscrito con México un tratado de libre comercio.

**R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN ESTA LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE BIENES DE IMPORTACIÓN.**

2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar si para este procedimiento de carácter nacional serán susceptibles de asignación bienes de importación aun cuando no cuenten con algún tratado de libre comercio con México

**R: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN ESTA LICITACIÓN NO SE ACEPTARÁN OFERTAS DE BIENES DE IMPORTACIÓN.**

3. En lo referente al punto 5.7 Garantía de los bienes; de las bases de la licitación pública con recurso estatal de carácter nacional No. EA-932057995-07-2023. Se solicita amablemente a la convocante se permita, en caso de resultar adjudicados, entregar bienes con caducidad mínima de 12 (doce) meses contados a partir de la recepción en almacenes y hasta de 09 (nueve) meses siempre y cuando se entregue una carta compromiso de canje, en la cual nos comprometamos a canjear lo bienes que no sean consumidos, dentro de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificado el canje, sin costo alguno para los Servicios de Salud

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

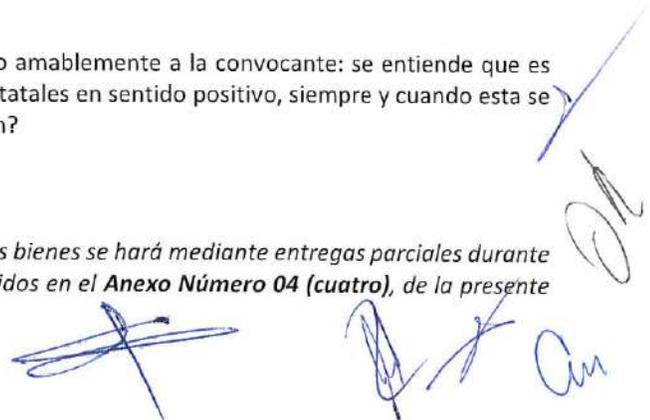
4. En lo referente al punto 5.7 Garantía de los bienes; de las bases de la licitación pública con recurso estatal de carácter nacional No. EA-932057995-07-2023. Se solicita amablemente a la convocante se permita, en caso de resultar adjudicados, entregar bienes con caducidad mínima de 18 (dieciocho) meses contados a partir de la recepción en almacenes y hasta de 12 (doce) omitiendo presentar carta de compromiso de canje de los bienes.

**R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.**

5. En lo referente al punto 13 inciso W) propuesta técnica, solicito amablemente a la convocante: se entiende que es viable presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, siempre y cuando esta se encuentre vigente a la fecha de apertura ¿es correcta nuestra apreciación?

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

6. Derivado del punto 5.5 Plazo y lugar de entrega, *La entrega de los bienes se hará mediante entregas parciales durante la vigencia del contrato, en el lugar, domicilio, horarios y plazos establecidos en el Anexo Número 04 (cuatro), de la presente*



convocatoria. Se entiende que la vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2023 ¿Nuestra apreciación es correcta?

**R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

7. Derivado del punto 5.5 Plazo y lugar de entrega, *La entrega de los bienes se hará mediante entregas parciales durante la vigencia del contrato, en el lugar, domicilio, horarios y plazos establecidos en el Anexo Número 04 (cuatro), de la presente convocatoria.* Solicito amablemente a la convocante confirmar si es viable considerar que, en caso de resultar adjudicados el primer pedido solicitado sea por una cantidad como mínimo del 40% del total de cada clave asignada, y el 60% restante a través de órdenes de compra conforme se genere el requerimiento por parte de los Servicios de Salud, esto con el fin de poder contemplar los niveles de stock para el cumplimiento en tiempo y forma de las partidas asignadas.

**R: LOS PEDIDOS QUE SE GENEREN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE REALIZARÁN CONFORME A LAS NECESIDADES Y DESPLAZAMIENTO DE CLAVES QUE REQUIERA EL AREA DE ABASTO Y DISTRIBUCION.**

Se hace del conocimiento a los presentes, que la presencia de la representante de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se realizará a las **10:00 horas, del día 21 de agosto de 2023**, en estas mismas instalaciones.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **14:00 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS**

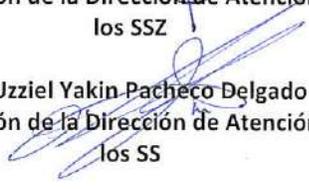
  
L.C. Rogelio Fraire González

De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ

Lic. José Manuel Torres Alvarado  
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos  
Materiales de los SSZ

  
Dra. Valeria Rodríguez Martínez

En Representación de la Dirección de Atención Medica de  
los SSZ

  
Dr. Uzziel Yakín Pacheco Delgado  
En Representación de la Dirección de Atención Medica de  
los SS

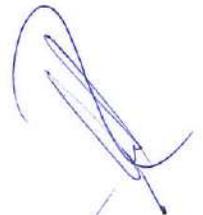
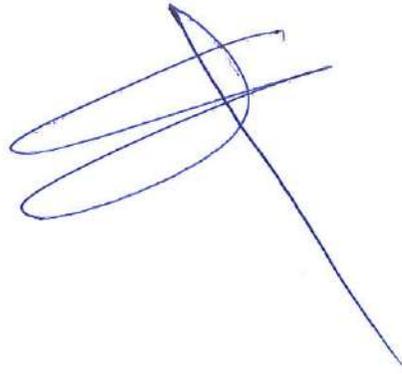


POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

  
L.C. Mariela Guadalupe Herrada Collazo

POR LOS LICITANTES ASISTENTES

1.- C. Omar Gómez Raygoza  
Distribuidora Internacional de Medicamentos y  
Equipo Médico, S.A. de C.V.



ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-07-2023, PARA LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

